



JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ

cmpl02bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., veinticinco (25) de noviembre de dos mil veintidós (2022)

**Proceso Verbal (Restitución de Inmueble Arrendado) No.
11001400300220210077400**

Agréguese a los autos y póngase en conocimiento de las partes para los fines pertinentes, la comunicación proveniente de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales -DIAN-, Coordinación de Administración Planta de Personal, Subdirección de Gestión del Empleo Público, obrante en el numeral 010, cuaderno 2 del expediente digital.

NOTIFÍQUESE (3),

ROCÍO CECILIA CASTILLO MARIÑO
JUEZ

K.A.

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.
La presente providencia se notifica por anotación en estado No.
90 hoy 28 de noviembre de 2022, a las 8:00 A.M.

CRISTIAN ADELMO HERNÁNDEZ PEDROZA
Secretario